

**Acta de Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia** del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro (ICATEQ), celebrada el 21 de febrero del año 2020, en las instalaciones de la Dirección General del ICATEQ, domicilio en la calle Fray Pedro de Gante Número 10, Colonia Cimatario II, en la Ciudad de Santiago de Querétaro, Municipio de Querétaro, Querétaro.

### **ANTECEDENTES**

1. De conformidad con lo que se estableció por unanimidad en la Declaración Tercera de la Sesión de Instauración del Comité de Transparencia, las fechas de Sesión Ordinaria son los terceros viernes de cada mes, se llevará a cabo la presente Sesión Ordinaria.

### **DECLARACIONES**

**Primera.-** Siendo las 10:00 horas del día 21 de febrero del año 2020, se da por iniciada la Sesión Ordinaria correspondiente al mes de febrero del Comité de Transparencia del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Querétaro y se efectúa el pase de lista de los asistentes:

1. C. Aurelio Moreno de la Mora.- Presidente.- Presente;
2. Lic. César Roberto Mariscal Eichner.- Secretario.- Presente;
3. Ing. Teresita de Jesús Rocha Doguim.- Vocal Titular.- Presente.

**Segunda.-** El Presidente del Comité comunica a la asamblea que se ha desarrollado por parte de la Coordinación de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, una nueva plataforma de transparencia para el Instituto, donde a partir de su puesta en operación, cada área que corresponda será responsable de subir las publicaciones de información a las que están obligados de conformidad con lo que establecen los Artículos 70 y 66 de las Leyes General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, y, de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, respectivamente. Se tiene contemplado que a partir de las publicaciones que se deban hacer en el mes de abril, respecto de la información generada durante el 1er. Trimestre del presente año fiscal, los propios generadores de a información estarían subiendo la misma a la plataforma. Para lo cual, se prevé que, durante a segunda quincena del mes de marzo, se esté capacitando al personal respectivo, sobre le uso de dicha plataforma.

**Tercera.-** Se expone por parte del Secretario del Comité, la necesidad de que éste comité revise previa publicación, los informes que cada área responsable pretende publicar. Lo anterior con el objeto de que se certifique que cumplen con los ordenamientos que corresponden a cada una, así como qué, se encuentren debidamente firmados por quienes correspondan antes de su publicación. Se somete a votación al Comité para su aprobación la propuesta del secretario.

C. Aurelio Moreno de la Mora.- Presidente.- APROBADO.

Lic. César Roberto Mariscal Eichner.- Secretario.- APROBADO.


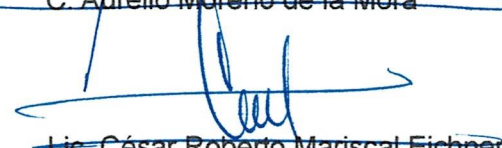

Ing. Teresita de Jesús Rocha Doguim.- Vocal.- APROBADO.

Aprobado por unanimidad de los miembros del Comité.

Por lo tanto, a partir de las publicaciones del 1er trimestre del presente ejercicio fiscal y subsecuentes, se establece que las áreas responsables deberán remitir al Titular de la Unidad de Transparencia y presidente de este Comité, copia digital de los informes tal y como se pretende publicarlos, con al menos 6 días hábiles anteriores a la fecha final de publicación de cada trimestre. El Comité, se reunirá al menos 4 días antes del final del plazo para publicación y revisará todos y cada uno de los informes remitidos, solicitando en su caso la inmediata corrección y/o modificación de los que encuentre deficientes, incompletos o incorrectos, una vez pasada la revisión, se autorizará que cada área realice las publicaciones que les correspondan, tanto en el portal particular del ICATEQ, como en el de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para todos los efectos legales que correspondan se levantará acta de Sesión Extraordinaria del Comité, de los hechos a fin de dejar constancia de las acciones y recomendaciones realizadas.

**Cuarta.-** No se agendaron, ni presentaron más asuntos varios por lo que no existiendo otros temas a tratar, se da por concluida la Sesión siendo las 12:15 hrs.

#### FIRMAS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ PRESENTES

 <del>C. Aurelio Moreno de la Mora</del>	Presidente Titular
 <del>Lic. César Roberto Mariscal Eichner</del>	Secretario
 Ing. Teresita de Jesús Rocha Doguim	Vocal Titular